

CELALE

Concurso empresarial por una mejor integración medio ambiental y de la cadena de suministro

El Centro Europeo Latinoamericano de Logística y Proyectos Ecológicos (CELALE) convoca a los empresarios de Europa y América latina a promover el pensamiento y la acción para lograr una mayor integración de la actividad empresarial en las cadenas de suministro y al mejoramiento medio ambiental.

Las bases de participación en este concurso son:

1. Podrán participar aquellas empresas que hayan aplicado prácticas de gestión que propicien una mejor integración con clientes, proveedores y el medio ambiente.
2. Para participar en el concurso, la empresa debe presentar un informe que especifique: (1) principales datos que identifiquen a la empresa (2) descripción de la empresa, sus procesos y productos, (3) descripción de las prácticas gerenciales aplicadas para lograr mejor integración con clientes, con sus proveedores y con el medio ambiente, (4) principales impactos económicos, sociales y medio ambientales logrados, y (5) copias de los reconocimientos y certificaciones recibidos de clientes, proveedores e instituciones especializadas por las prácticas gerenciales aplicadas.
3. El informe técnico presentado no debe tener más de 30 páginas, incluyendo fotos, gráficos y anexos. En la primera página se especificará: título del trabajo, nombre de la empresa, ciudad, país, página web y nombre del director.
4. El informe técnico se presentará al concurso en formato PDF y se enviará por correo electrónico a la siguiente dirección: celale@asp-berlin.de . Los trabajos se entregarán hasta el día 30 de junio de 2006.
5. Los trabajos se presentarán en idioma español o inglés.
6. En el sitio Web del CELALE (www.celale.org) se irán publicando a partir del 1ro. de junio de 2006 los trabajos presentados al concurso y aceptados (aquellos que cumplen el 100% de los requisitos establecidos en las presentes bases).
7. El CELALE podrá decidir sobre la publicación de una selección de los trabajos presentados al concurso haciendo mención a las empresas. Esta publicación podrá ser en forma impresa o por Internet.
8. El Presidium del CELALE designará a un tribunal para la evaluación de los trabajos presentados, el que seleccionará un premio por Europa y otro por América Latina. El tribunal si así lo considera podrá seleccionar hasta 2 menciones por continente. El fallo de este tribunal será inapelable.
9. Los resultados del concurso se publicarán en el sitio Web del CELALE (www.celale.org) a partir del 1ro. de agosto de 2006.
10. Todos los trabajos presentados al concurso podrán formar parte del Centro de Información del CELALE, a partir de las recomendaciones al respecto del tribunal evaluador.

11. Las empresas premiadas podrán inscribir sin pago hasta dos (2) miembros de las mismas en el III Congreso del CELALE a celebrarse entre el 4 y el 6 de octubre de 2006 en Cartagena, Colombia. Además recibirán un diploma de reconocimiento y recibirá divulgación por parte del CELALE. Durante la celebración del II Congreso del CELALE las empresas premiadas podrán utilizar libre de pago un stand para promover su actividad y prácticas gerenciales.

Berlín, 30 de diciembre de 2005